

ACUERDO N° 108-ORH .- En la Ciudad de San Luis, a VEINTISÉIS días del mes de Mayo de Dos Mil Catorce, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia OSCAR EDUARDO GATICA, OMAR ESTEBAN URÍA, LILIA ANA NOVILLO, FLORENCIO DAMIAN RUBIO y HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ.-

ACORDARON: I) AMPLIAR el Punto II) del Acuerdo N° 107-ORH-14; y COMISIONAR a la Sra. **ROXANA TORRES ALMANZA**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, para que asista a las reuniones de “Estandarización de las Estructuras de Sistema y sus alcances y Competencia” y “Virtualización y Eficiencia: Nube Privada”, a realizarse en la Ciudad de Buenos Aires, los días 28 y 29-05-14. Por Dirección Contable se arbitrarán los medios para el cumplimiento de la presente medida (Ac. 264/11 y 362/11).-

II) CONCEDER Licencia por Maternidad – Segundo Período (Art. 16 inc. a) del Ac. 188/13 – Reg. de Lic.) a la Sra. **PAMELA YANINA CANDAS**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de CUARETA Y CINCO (45) días a partir del 12-05-14; y Beneficio del Binomio Madre e Hijo (Art. 18 del Ac. 18/8/13 – Reg. de Lic.) hasta el día 27-09-14.-

III) CONCEDER Licencia compensatoria correspondiente a Feria Judicial de Enero de 2014, a la Sra. **MARIA LAURA PORTALUPPI**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de DOS (2) días, a partir del 09-06-14.-

IV) CONCEDER Licencia compensatoria correspondiente a Feria Judicial de Enero de 2014, a la Sra. **ESTELA ELIZABETH TORRES**, quien presta servicios en la Tercera Circunscripción Judicial, por el término de SIETE (7) días, a partir del 02-06-14.-

V) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud (Art. 10 del Ac. 188/13 – Reg. de Lic.) la licencia al Sr. **ROQUE AMIEVA ISAGUIRRE**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de TREINTA (30) días, a partir del 06-05-14.-

VI) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud (Art. 10 del Ac. 188/13 – Reg. de Lic.) la licencia a la Sra. **ANDREA CELESTE VILLAVICENCIO ROMERO**, quien presta servicios en la Tercera Circunscripción Judicial, por el término de TREINTA Y DOS (32) días, a partir del 29-04-14.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-